

Queridas y queridos connacionales:

Como tuve oportunidad de anunciarles en nuestro anterior Boletín, el 11 de Junio próximo, a las 18.45 horas, se presentará en la iglesia Santa Gertrudis (Svartmang 16 A 11129, Gamla Stan, Stockholm), el grupo “Música Ficta”, interprete de música renacentista y del barroco.

Nos es grato invitarle a este concierto que desde ya se anticipa como un hecho destacado teniendo en cuenta la sagrada belleza de esta histórica iglesia y la calidad interpretativa de los miembros de Música Ficta. El grupo fue creado en Bogotá y ha interpretado conciertos en diversas partes del mundo. Usted podrá encontrar mayor información en la página: <http://www.musicafictaweb.com>

Nuestro Boletín de hoy incluye información de interés sobre las relaciones bilaterales de Colombia con la hermana República Bolivariana de Venezuela, así como sobre el agro colombiano.

Reciban un cordial saludo,

FERNANDO ALZATE DONOSO
Embajador

Mayo 16 DE 2007 • EDICIÓN 115



**REUNIÓN BINACIONAL DE TRABAJO COLOMBIA – VENEZUELA
BOGOTÁ, 7 DE MAYO DE 2007**

COMUNICADO

El día 7 de mayo de 2007, atendiendo instrucciones de los señores Cancilleres de Colombia y Venezuela, delegaciones de alto nivel de los dos países, presididas por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Camilo Reyes Rodríguez, y por el Embajador de Venezuela, señor Pavel Rondón, celebraron una reunión de trabajo en desarrollo del diálogo sostenido por los señores Presidentes Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías, en su encuentro del pasado 16 de abril en Isla Margarita.

Como resultado de los trabajos desarrollados, cabe destacar los acuerdos obtenidos en relación con las agendas de los principales mecanismos bilaterales. En primera instancia se determinó el día 18 de mayo próximo para la celebración en la ciudad de Cúcuta de la XXXIV Reunión de la Comisión Presidencial de Integración de Asuntos Fronterizos (COPIAF).

De otra parte, se acordó convocar la próxima reunión de la Comisión Presidencial Negociadora (CONEG) para la segunda semana del mes de junio del presente año.

En lo que tiene que ver con temas energéticos, se ultimaron detalles para la suscripción del acuerdo específico para el suministro de combustible al Departamento de Norte de Santander, así como para el contrato de suministro de gas en la operación del Gasoducto Binacional Ballenas – Maracaibo.

Al abordarse lo relativo a la interconexión eléctrica, la delegación colombiana expresó su agradecimiento al Gobierno venezolano por la importante ayuda brindada en recientes fechas para atender la emergencia ocurrida en el sistema interconectado nacional. Igualmente, dadas las potencialidades de este tema, las delegaciones acordaron el establecimiento de un grupo de trabajo que se ocupe de los diversos aspectos en que podrían avanzar las negociaciones en materia de cooperación binacional.

De igual manera, y atendiendo las orientaciones presidenciales, las empresas ECOPETROL y PDVSA identificaron los frentes de trabajo en los que centrarán sus esfuerzos a fin de desarrollar actividades conjuntas relativas a la exploración, en territorio de los dos países.

En materia comercial, las entidades competentes convinieron en celebrar un encuentro de los Ministros del ramo para avanzar en la negociación de un acuerdo de comercio bilateral que regule el periodo “post-CAN”. De la misma forma revisaron con atención las dificultades que afronta el intercambio bilateral y las potencialidades que ofrecen los mercados de los dos países para los respectivos sectores agroindustriales.

Finalmente, al abordar lo relativo a un posible acuerdo que evite la doble tributación, se acordó un nuevo encuentro de los funcionarios técnicos que permita contar con un texto final antes de terminar el mes de mayo.

Al término de los trabajos, los jefes de las dos delegaciones reiteraron la importancia de asegurar un diálogo constante y fluido que permita seguir profundizando la relación franca y constructiva que mantienen los dos gobiernos.

Dado en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007).

EN CINCO MESES “AGRO INGRESO SEGURO” HA ENTREGADO CRÉDITOS POR \$184 MIL MILLONES



Cundinamarca es el departamento en donde más se han desembolsado créditos. Los pequeños y medianos empresarios del campo los más beneficiados

Durante los últimos cinco meses el programa “Agro Ingreso Seguro” ha desembolsado 4.454 créditos por 184.914 millones de pesos a los productores agrícolas del país. Del total de créditos otorgados 3.068 han sido entregados a pequeños productores, 1.039 a medianos y 32 a los grandes productores. Cundinamarca se constituye como la zona en donde más se han desembolsado estos recursos con 735 créditos por 25 mil millones de pesos. Le siguen Boyacá con 710 créditos, Antioquia con 425, Santander con 397, Huila con 365 y Nariño con 289 créditos desembolsados.

Estos dineros han sido destinados principalmente a adecuación de tierras, compra de maquinaria, construcción de infraestructura y siembra de cultivos como café, banano, feijoa, plátano, cacao, caucho, aguacate, granadilla, caña de azúcar y flores tropicales, entre otras.

El programa Agro Ingreso Seguro (AIS) fue diseñado por el Gobierno Nacional para volver más competitivo el agro colombiano y hacer frente a los retos que trae la apertura de mercados. Para este año el programa cuenta con 400 mil millones de pesos para el 2007.

Estos recursos son entregados a los productores a través de esta línea de crédito y de otras iniciativas como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), la convocatoria de riego, entre otras que tiene como objetivo primordial apoyar los sectores productivos del agro.

Los interesados en beneficiarse con cualquiera de las líneas de este programa pueden visitar el sitio Web www.ais.gov.co o llamar a la línea nacional gratuita 01 8000 510146.